

### Dirección General Administrativa y Financiera Dirección Administrativa Departamento de Compras y Contrataciones

## Acta de Adjudicación

Procedimiento de Compras Menores

# "SERVICIO DE ROTULACIÓN DE 75 UNIDADES VEHICULARES", DIRIGIDO A MIPYMES."

Referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0291

ACTA NÚM, 0198-2022

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día veínte (20) de octubre del presente año 2022, dando continuidad al presente proceso de compra menor, llevado a cabo por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), reunidos en el salón de reuniones de la Departamento de Compras y Contrataciones de la institución, ubicada en la Av. Dr. Héctor Homero Hernández, Esq. Av. Tiradentes, Ens. La Fe, Santo Domingo, R.D., a los fines de levantar el Acta de Adjudicación del proceso de compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0291, para la "Servicio de Rotulación de 75 unidades vehiculares", Dirigido a MiPymes".

#### AGENDA

Único: Decidir sobre el resultado del proceso por compra menor, convocado para la "Servicio de Rotulación de 75 unidades vehiculares", Dirigido a MiPymes".

Considerando: Que, el día once (11) de octubre del presente año 2022, este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, realizó un llamado público y abierto a través de la página web de la institución www.msp.gob.do y en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicanas.gob.do a los oferentes interesados en presentar propuestas referentes al proceso por compra menor convocado para la "Servicio de Rotulación de 75 unidades vehiculares", Dirigido a Milymes".

Considerando: Que, hasta el día trece (13) de octubre del presente año 2022, fue la fecha límite pautada para la presentación de las ofertas económicas, acto en el cual fueron recibidas un total de cinco (05) ofiertas y en fecha trece (13) de octubre se procedió a la apertura de las mismas, de cuyo acto se da constancia en el Acta de Apertura de ofertas del proceso núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0291.

Considerando: Que posterior a la apertura de ofertas, fueron evaluadas las propuestas a los fines de determinar si estas cumplen con los Pliegos de Condiciones y las Especificaciones Técnicas del presente proceso, obteniendo como resultado lo siguiente:





## Dirección General Administrativa y Financiera Dirección Administrativa

Departamento de Compras y Contrataciones

Núm.	Nombre del oferente	Monto de la ofierta	Vía de recepción	Cumple/ no cumple	Observacione's
1	Joga, SRL	RD\$ 973,500.00	Virtual	Cumple	HI & WITS
2	Gellart Gallery, S.R.L.	RD\$ 769,507.50	Virtual	No cumple	No realizo visita técnica.
3	Investigación y Públicos, SRL (INPUBLICDS)	RD\$ 862,875	Virtual	No cumple	No presento muestras solicitadas de Carácter No subsanable, no realizo visita técnica
4	Rey Publicidad, SRL	RD\$ 993,633.75	Física	No cumple	No realizo visita técnica
5	VTK Publicidad Grafica, SRL	RD\$ 971,730.00	Física	Cumple	

Considerando: Que el Decreto núm. 543-12 que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones establece en su artículo 49 que: "El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita e ficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley."

Considerando: Que la referida normativa establece en su artículo 51 que: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad e jecutiva."

Vistas: La solicitud de compras de fecha ocho (08) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), emitida por la Sub-Gerencia de Transportación.

Visto: El Certificado de Apropiación Presupuestaria emitido en fiecha veintinueve (29) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), por medio del cual se realiza la reserva de la cuota de compromiso dentro del presupuesto del año dos mil veintidós (2022), para la "Servicio de Rotulación de 75 unidades vehiculares", Dirigido a MiPymes".

Vistas: Las ofiertas presentadas por los ofierentes participantes en el presente procedimiento.

Visto: El informe de evaluación técnica, emitido en fecha dieciocho (18) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), por los peritos designados para la evaluación de las propuestas referentes al proceso de compra menor.

Por todo lo antes expuesto, se decide adoptar la siguiente Resolución:





## Dirección General Administrativa y Financiera Dirección Administrativa

Departamento de Compras y Contrataciones

PRIMERO: ACOGER el informe de evaluación técnica elaborado respecto al proceso de compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0291, para la "Servicio de Rotulación de 75 unidades vehiculares", Dirigido a MiPymes".

SEGUNDO: ADJUDICAR, según se describe a continuación:

1. VTK Publicidad Grafica, SRL según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Total
1	Servicio de Rotulación de 75 unidades vehiculares	1	RD\$ 823,500.00	RD\$ 823,500.00
			Sub-Total	RD\$823,500.00
			ITBIS 18%	RD\$148,230.00
			Total	RD\$971,730.00
	Novecientos Setenta y Un Mil Setecier	itos Treinta	pesos dominicanos o	con 00/100

TERCERO: ORDENAR a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, notificar los resultados de este proceso de compra menor de refierencia MISPAS-DAF-CM-2022-0291, para la "Servicio de Rotulación de 75 unidades vehiculares", Dirigido a MiPymes".

CUARTO: ORDENAR que la presente Resolución sea publicada en el portal institucional, así como también en el Portal Transaccional de Compras.

Marlene Fernández Vargas

Contrataciones

Konald Arias Corona

Encargada del Departamento de Compras y Técnico (a) de la Departamento de Compras y

Contrataciones